Asesor/a legal

Familia ocupacional	Profesional / Técnico
Proceso	Procesos de soporte

PROPÓSITO DE LA OCUPACIÓN

Brindar asesoramiento jurídico - contencioso, garantizando la correcta y adecuada aplicación de la normativa, procesos, procedimientos y protocolos vigentes.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Asesorar jurídicamente a jerarcas y otros actores internos o externos a la organización en los asuntos que se requiera (sean estos originados de oficio, por peticiones, exhortos, recursos u otra modalidad), bien en el marco de la ejecución de los procesos de soporte o de los procesos sustantivos de la organización (esto es, vinculados a sus cometidos institucionales).
- Elaborar, gestionar, analizar y controlar escritos, proyectos de ley, decretos, resoluciones, tratados, providencias, acuerdos, contratos, convenios u otros documentos e instrumentos jurídicos que correspondan.
- Dictaminar o recomendar dictamen mediante análisis técnicos, en lo relacionado al ajuste de la normativa, sumarios, expedición de avales, investigaciones administrativas u otras acciones en su ámbito de competencia.
- Asesorar en asuntos jurídico-contenciosos, desarrollando acciones como: propuesta de estrategias de defensa ante litigios o reclamaciones, trámite de causas, estudio de casos, análisis o redacción de escritos y alegatos, promover, interposición de peticiones o recursos administrativos, atención y gestión de casos de personas físicas o jurídicas que correspondan, u otras en el ámbito de sus funciones.
- Atender solicitudes de datos e información en el ámbito de su competencia y/o realizar el seguimiento permanente y en forma de las causas a su cargo, elaborando los reportes e informes que le sean requeridos.
- Mantener actualizados los registros administrativos en los sistemas de información, asegurando la oportunidad y calidad de la información para la toma de decisiones, la implementación de eventuales procesos de control o auditoría interna o externa, la protección de la información pública u otros fines.
- Realizar otras acciones encomendadas relativas a la ocupación.

Puede llegar a requerirse, en el marco del desarrollo en la ocupación:

- Representar, defender y patrocinar al Estado (Inciso, Unidad Ejecutora u otro) en el ámbito judicial y jurisdiccional (juzgados, tribunales, Suprema Corte u otros) en litigios y reclamaciones que involucren a la organización.
- Diseñar mejoras en los procesos y procedimientos de trabajo, estándares de referencia y/o proponer modificaciones a la normativa en su ámbito de competencia.

- Diseñar metodologías, protocolos, procedimientos o pautas de referencia en general, de aplicación transversal a otras dependencias del Estado.